



# Modificación pasará por la Corte y va para largo: AMLO

Falta que Senado apruebe la Reforma Electoral, recuerda

**EL EJECUTIVO RECOMIENDA** que el tema sea discutido en las campañas presidenciales; se dice inconforme con cambios logrados: se habrían podido ahorrar 15 mil mdp, asegura

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**L**a Reforma Electoral representará ahorros por más de tres mil 500 millones de pesos, pero de haberse aprobado los cambios constitucionales se alcanzarían hasta 15 mil millones de pesos, dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que recomendó que se convierta en tema de las próximas campañas presidenciales y que no se abandone esa discusión.

"Es importante que no se abandone esta lucha, que sea tema de discusión en la próxima campaña presidencial para seguir impulsando la democracia, que se mantenga esta demanda de que sea el pueblo el que elija a los consejeros del INE, no los partidos, y que no se gaste tanto dinero en las elecciones, que no haya tantos diputados", dijo.

Al dar a conocer los resultados de la votación en la Cámara de Diputados de la Reforma Electoral, que disminuyó los recursos al Instituto Nacional Electoral (INE), el mandatario manifestó su inconformidad con lo conseguido.

"Pues que sí se redujo el gasto del INE, porque había muchas oficinas duplicadas y se hizo un ajuste, una integración; y otros gastos. En general, se logró un ahorro como de tres mil 500 millones de pesos, algo es algo. Con la reforma a la Constitución, el ahorro hubiese llegado hasta los 15 mil millones", aseguró.

Entre las ventajas de la reforma avalada, destacó que no se entreguen dádivas a cambio del voto, como ocurrió en el 2012, cuando la campaña del priista Enrique Peña repartió cuatro mil 500 millones de pesos en monederos electrónicos.

"También se logró que no se facilite la compra del voto, porque nuestros adver-

sarios, conservadores pues tienen mucho dinero, casi todas estas organizaciones políticas o de la llamada sociedad civil son financiadas por la oligarquía, por los potentados de México. Entonces, se logró el control, sobre todo de los llamados 'monederos' que se entregan antes de las elecciones: dinero en efectivo, tarjetas", dijo.

López Obrador reconoció que todavía falta la aprobación del Senado y anticipó que la oposición acudiría a tribunales: "pasa a la Cámara de Senadores y luego seguramente los del bloque conservador van a acudir a la Corte para pedir que se declare inconstitucional y van a ser los ministros de la Corte los que van a decidir. O sea, esto apenas comienza".

En su oportunidad, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, explicó que se modificaron seis leyes y se cambió la participación de mexicanos en el exterior, que podrán votar, incluso, sin tener credencial del INE, sólo "con su pasaporte o con matrícula consular vigente".

Otro logro es que ya no se podrá negar el registro o anulación de candidaturas, como le ocurrió al senador Félix Salgado y el michoacano Raúl Morón: "no puede ya el INE o el Tribunal Electoral imponer penalidades o impedir o negar el registro a candidaturas sin que haya más allá de los requisitos que constitucionalmente están señalados para participar; esto es, que ya no podrán ellos establecer criterios para anular candidaturas".

## EL DATO

**EL PRESIDENTE** advirtió que está dispuesto a ir a la cárcel si es necesario y que no teme a las amenazas de sus enemigos, y que al terminar su mandato no piensa salir del país.



**PASA A** la Cámara de Senadores

y luego seguramente los del bloque conservador van a acudir a la Corte para pedir que se declare inconstitucional y van a ser los ministros de la Corte los que van a decidir. Esto apenas comienza"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

## 3.5

**Mil mdp** asegura que se ahorrarán con la reforma legal